NOTA DE PRENSA

Lunes, 22 de agosto de 2022

# El Sepepa amplía en 1,92 millones los fondos del Programa Investigo para facilitar la contratación de otros 43 jóvenes en centros de investigación y empresas innovadoras

- **Investigadores, tecnólogos, personal técnico y otros perfiles especializados en I+D+i firmarán contratos de hasta dos años de duración**

- **La actuación, a la que se destinarán finalmente cerca de 5 millones, permitirá la inserción laboral de 90 desempleados con perfiles técnicos y de alta cualificación**

El Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (Sepepa) ampliará en 1.926.686 euros el presupuesto del Programa Investigo, una nueva iniciativa financiada con fondos europeos para promover la inserción laboral de personas de menos de 30 años con perfiles técnicos y de alta cualificación.

Esta ampliación permitirá atender las nuevas solicitudes presentadas por centros educativos, centros de investigación y entidades académicas, de manera que se subvencionará la contratación de otros 43 jóvenes investigadores y personal técnico durante un plazo mínimo de un año y máximo de dos.

El Sepepa había abierto la convocatoria con un presupuesto inicial de 2,84 millones, lo que había permitido la incorporación de 47 personas en situación de desempleo. Con esta modificación se podrán incorporar al mercado laboral un total de 90 jóvenes.

El CSIC, el Serida, el Imoma, la Finba y la Universidad de Oviedo son algunas de las entidades que recibirán ayudas por la contratación de estos jóvenes, a los que suman empresas privadas asentadas en Asturias.

El Programa Investigo se enmarca dentro del Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que en la palanca VIII, denominada *Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo*, atiende la problemática del empleo joven y la necesidad de impulsar la inserción laboral de personas mayores de 16 años y menores de 30.

En este caso concreto, esta actuación tiene como finalidad contratar a personas jóvenes investigadoras, tecnólogas, personal técnico y otros perfiles profesionales en I+D+i, así como en su caso el personal de apoyo a la investigación. Las contrataciones se realizarán en organismos públicos de investigación y difusión del conocimiento, universidades públicas, centros tecnológicos, parques científicos y tecnológicos, entidades públicas sujetas a derecho privado, y entidades privadas sin ánimo de lucro como fundaciones, junto con empresas que inviertan en investigación e innovación.

Las actividades objeto de las ayudas están relacionadas con la sanidad, la transición ecológica y la economía verde (energías renovables, eficiencia energética, tratamiento de aguas y residuos e industria agroalimentaria), la digitalización de servicios e ingeniería de datos o *science data*, así como todo proyecto de investigación destinado a las áreas sociales, culturales, artísticas o cualquier otro ámbito de estudio.

El objetivo último del programa no es solo promover la empleabilidad de jóvenes desempleados con una elevada cualificación, sino que el talento y la formación de estas personas revierta al conjunto de la sociedad.